



Fecha: 02/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 50
Cm0033

Proveedor BLACK SHEEP SAS (56452)
MONTILLA 840-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	100,00	(290030082 - 1) Cable tipo taller [2024 29-48] Cable tripolar tipo taller de 2,5mm x metro	2.627,25	262.725,00
0	2	24,00	(290030044 - 12) Ficha macho [2024 29-48] Ficha macho 10A	1.220,00	29.280,00
0	3	24,00	(290030088 - 8) Caja rectangular exterior para toma doble [2024 29-48] Caja Rectangular para protección eléctrica	1.100,00	26.400,00
0	4	24,00	(290030117 - 1) TOMA CORRIENTES [2024 29-48] Modulo toma corriente doble	1.800,00	43.200,00
0	7	24,00	(290030008 - 17) TAPA PARA BASTIDOR [2024 29-48] Tapa bastidor	478,40	11.481,60
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS CON SESENTA CTVOS.					373.086,60

OBSERVACIONES: s/ Adquisición de Materiales de electricidad para dependencias de la Secretaria de Gestión Polos y Fábricas de Talentos AITF - Resolución S.E.C. - A.I.T.F. Nº 0022-24

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº674/11, artículo 34, inc. 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 46

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 22 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO Nº 61160 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

INSAURRALDE

Federico Juan María

Firmado digitalmente por
INSAURRALDE Federico Juan María
Fecha: 2024.10.02 13:42:38 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 02/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 50
Cm0033

Proveedor BLACK SHEEP SAS (56452)
MONTILLA 840-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".</p> <p>EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

INSAURRALDE

Federico Juan Maria

Firmado digitalmente por
INSAURRALDE Federico Juan
Maria
Fecha: 2024.10.02 13:43:00 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario